

CONVOCATORIA DE DATOS PARA UNA INICIATIVA (sin evaluación de impacto)

TÍTULO DE LA INICIATIVA	Agricultura — Estrategia de Relevó Generacional
DG PRINCIPAL. UNIDAD RESPONSABLE	Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural
TIPO PROBABLE DE INICIATIVA	Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones
CALENDARIO ORIENTATIVO	Tercer trimestre de 2025
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	Jóvenes en la agricultura y las zonas rurales — Comisión Europea
<i>El presente documento tiene una finalidad meramente informativa. No predetermina la decisión final de la Comisión acerca de si se emprenderá esta iniciativa o acerca de su contenido definitivo. Todos los elementos de la iniciativa descritos en el presente documento, incluido el calendario, están sujetos a modificaciones.</i>	

A. Contexto político, definición del problema y control de subsidiariedad

Contexto político

El relevó generacional en el sector agrario es una prioridad fundamental para la Unión Europea, como se refleja en la política agrícola común (PAC) para 2023-2027, que exige a los Estados miembros que asignen al menos el equivalente al 3 % de los pagos directos a medidas destinadas a apoyar a los jóvenes agricultores. No obstante, es necesario un enfoque estratégico más amplio, puesto que la PAC por sí sola no puede abordar por completo los obstáculos que existen, como el acceso a la tierra, a la financiación, al conocimiento, a la innovación y a los servicios rurales.

Consciente de ello, la presidenta Von der Leyen ha incluido, en las [orientaciones políticas](#) de la Comisión Europea 2024-2029, algunas medidas para ayudar a los jóvenes agricultores y ha [encargado al comisario Hansen](#) que desarrolle una nueva estrategia de relevó generacional en el sector agrario. También ha quedado reflejada la cuestión del relevó generacional como tema relevante en el [diálogo estratégico sobre el futuro de la agricultura de la UE](#). En la [visión para la agricultura y la alimentación](#), se reafirma el compromiso de la Comisión de presentar la estrategia en 2025. La estrategia tiene como objetivo reforzar la explotación agraria familiar y mejorar el acceso a la financiación. Los Estados miembros y las partes interesadas desempeñan un papel fundamental para que esta estrategia tenga éxito.

Problema que la iniciativa se propone afrontar

El sector agrario europeo se enfrenta a un reto demográfico: la mano de obra envejece y el número de jóvenes agricultores y gestores disminuye. En 2020, la edad media de los agricultores en la UE era de 57 años, solo el 12 % tenían menos de 40 y, de estos, únicamente el 2,5 % eran mujeres. Este desequilibrio amenaza la sostenibilidad a largo plazo del sector agrario, la seguridad alimentaria y las economías rurales. A algunos países les está yendo bastante bien, pero hay otros que están teniendo muchas dificultades para atraer a las nuevas generaciones. Si no se toman medidas, se corre el riesgo de que nadie quiera dedicarse a la agricultura en un futuro, lo que dará lugar al abandono de las tierras, riesgos para la producción y despoblación rural.

Los jóvenes agricultores se encuentran con muchos obstáculos:

- acceso a la tierra: los precios altos y su escasa disponibilidad limitan las oportunidades para los nuevos agricultores y dificultan que estos puedan adquirir tierras;
- acceso a la financiación: los jóvenes agricultores tienen dificultades a la hora de obtener financiación debido a los elevados costes de endeudamiento, la falta de activos y los riesgos percibidos asociados a la inversión agrícola;

- acceso a la formación e innovación: la volatilidad del mercado, el riesgo asociado al cambio climático y los elevados costes de inversión inicial generan incertidumbre acerca de la rentabilidad y disuaden a los nuevos agricultores de adoptar nuevas prácticas y tecnologías;
- acceso a los servicios generales: la escasez de servicios esenciales en zonas rurales, como la asistencia sanitaria, la educación y las infraestructuras digitales, hacen que a las personas jóvenes les atraiga menos la idea de dedicarse a la agricultura.

Si bien la PAC ha contribuido al relevo generacional y sigue siendo esencial en la consecución de este objetivo, para abordar estos retos es necesario un enfoque global que incluya a todos los agentes pertinentes. Sin esfuerzos coordinados, la UE corre el riesgo de que haya un descenso mayor en el número de jóvenes granjeros, lo que llevaría a:

- el envejecimiento de la mano de obra;
- el cierre de más granjas, lo que afectaría a la producción de alimentos, el empleo rural y la economía;
- unos índices más bajos de adopción de tecnologías y prácticas sostenibles, lo que conduce al estancamiento económico;
- el declive de las zonas rurales, lo que agrava la despoblación.

Teniendo en cuenta estos riesgos, un enfoque estratégico de la UE es esencial para garantizar que la agricultura siga siendo una opción viable y atractiva para las generaciones futuras.

Base para la actuación de la UE (base jurídica y control de subsidiariedad)

Base jurídica

La Comisión propone esta Comunicación basada en el derecho de iniciativa consagrado en el artículo 17 del Tratado de la Unión Europea. La base jurídica de las iniciativas específicas en el marco de la estrategia se determinará en la fase de ejecución.

Necesidad práctica de la actuación de la UE

Es necesaria una estrategia a escala de la UE, ya que una única política de la UE o de un Estado miembro por sí solo no pueden hacer frente a algunos retos como el envejecimiento de la mano de obra y la reducción del número de jóvenes agricultores. Algunas cuestiones como el abandono de las tierras y los riesgos para la seguridad alimentaria tienen repercusiones transfronterizas y afectan a varios países. Las barreras de entrada, como los problemas para acceder a terrenos y a financiación, son comunes en toda la UE y exigen una acción coordinada. Una estrategia a escala de la UE puede fomentar la colaboración entre los Estados miembros y promover el intercambio de mejores prácticas y soluciones innovadoras. También sienta las bases para un apoyo adicional a través de políticas y financiación de la UE. Al abordar estas cuestiones a escala de la UE, la estrategia tiene por objeto crear un sector agrario más dinámico, resiliente y sostenible.

B. Qué se propone conseguir la iniciativa y de qué modo

Eliminar los obstáculos del relevo generacional es fundamental para hacer más atractivo el sector agrario. Resulta de especial relevancia el acceso a la tierra, las inversiones y las capacidades. El fomento de un verdadero relevo generacional requiere un enfoque en el que participen todos los sectores de la sociedad y un conjunto de políticas que abarquen diferentes ámbitos y responsabilidades, muchas de las cuales deben desarrollarse a escala nacional o regional.

Esta estrategia formulará recomendaciones para la respuesta estratégica y las medidas necesarias, tanto a nivel de la UE como nacional o regional. Por ejemplo, iniciativas en el marco de Erasmus+, instrumentos financieros, vivienda, salud mental, regímenes de jubilación y planificación del relevo, desarrollo rural, política energética, transporte y turismo, transición digital, etc.

Estas medidas contribuirán al relevo generacional en el sector agrario, garantizarán la sostenibilidad a largo plazo del sector y fomentarán una comunidad agrícola más dinámica y resiliente en toda la UE.

Repercusiones probables

Se espera que la estrategia tenga un impacto económico, social y ambiental positivo. A nivel social, su objetivo es mejorar la igualdad, concretamente para las mujeres y las personas jóvenes, y reducir la despoblación rural. Desde el punto de vista del medio ambiente, fomentará la adopción de prácticas agrícolas sostenibles. Apoyará a los jóvenes agricultores, impulsará las economías rurales y contribuirá a la seguridad alimentaria y a la creación de empleo. Las zonas rurales europeas son las que más se beneficiarán de la iniciativa, mientras que la UE obtendrá beneficios a largo plazo en seguridad alimentaria y sostenibilidad. La estrategia se incorporará a la

contribución de la UE a algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas: ODS 1 (fin de la pobreza), ODS 2 (hambre cero), ODS 8 (trabajo decente) y ODS 13 (acción por el clima).
Seguimiento futuro
La estrategia contará con medidas políticas y financieras. La propuesta para la nueva PAC posterior a 2027 será objeto de un estrecho seguimiento a través de medidas e indicadores ya disponibles en el marco actual de seguimiento y evaluación del rendimiento de la PAC. La Comisión informará al Parlamento Europeo, al Consejo y al Comité de las Regiones sobre la aplicación y la evolución de la estrategia.
C. Mejora de la legislación
Evaluación de impacto
Como la iniciativa de la Comisión (Comunicación de la Comisión) no es de carácter legislativo, la estrategia no incluye una evaluación de impacto. No obstante, las propuestas legislativas que se deriven de esta estrategia sí que serán objeto de una evaluación de impacto o varias, en consonancia con las directrices para la mejora de la legislación.
Estrategia de consulta
La Comisión inició el proceso de consulta a las principales partes interesadas en diciembre de 2024. Estas consultas específicas están en curso y en ellas participan representantes de los jóvenes agricultores, la juventud rural y expertos de los Estados miembros (de la Junta Europea de Agricultura y Alimentación), grupos de diálogo civil agrícola y los diálogos sobre políticas de juventud . No se prevé hacer ninguna otra consulta pública. En su lugar, esta convocatoria de datos, disponibles en el portal «Díganos lo que piensa», durante cuatro semanas y en las 24 lenguas oficiales, recabará información de las partes interesadas, incluido el público general. En la estrategia, se resumirá y analizará la información recibida. Se solicita a los encuestados que reflexionen y den su opinión sobre: i) los aspectos prioritarios de la estrategia (acceso a la tierra, a la financiación, a la formación y a los servicios generales); ii) si la PAC actual y las políticas de la UE abordan adecuadamente estas cuestiones; iii) otras prioridades que debe incluir la estrategia.